

FACULTAD DE LENGUAS

Sesión Ordinaria: 7 de mayo de 2025.

Presidencia de la señora decana, Dra. Graciela FERRERO

Secretaría a cargo del señor Secretario, Ab. Pablo Pulisich

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores: GARDA, María Paula; TROVARELLI, Sandra; MENTI, Alejandra; ORGNERO SCHIAFFINO, María Carolina; MORA, Marianela; AMADIO, Debora; SALDUBEHERE; PALACIOS, Gabriela; MASSA, Agustín.

Egresados: BOMBELLI, Griselda; PEREYRA, María Sol.

Estudiantes: CASAS, María Lourdes; MONUTTI, Marina; MARCHISIO, Zoé; BASELICA, Pablo; OLMOS, Julián; NUÑEZ DEL PINO, Luz.

No Docentes: GONZALEZ LEAHY, Luz.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: Dra. Graciela FERRERO
VICEDECANA: Mgter. María Belén OLIVA

Titulares:

Suplentes:

Por los Profesores Titulares y Asociados:

MONDINO, Gabriela del Valle
 DIAZ, Martha Susana
 MENTI, Alejandra Beatriz

GARDA, María Paula
 TROVARELLI, Sandra
 AUDISIO, Irene

Por los Profesores Adjuntos:

ORGNERO, María Carolina
 MORA, Marianela
 AMADIO, Débora Mónica

ORTA GONZALEZ, María Dolores
 GIMENEZ, Florencia
 CASTRO, Adriana del Valle

Por los Auxiliares de la Docencia:

SALDUBEHERE, María Eugenia
 DIAZ, María Josefina
 ROATTINO, Laura

CAD, Ana Cecilia
 PALACIOS, Gabriela
 MASSA, Agustín Abel

Por los Egresados:

BOMBELLI, Griselda E.
 PEREYRA, María Sol

PIERINI URÁN, Helena Lucía
 TAGLIANI, Florencia

Por los Estudiantes:

CASAS, María Lourdes
 MONUTTI, Marina
 PERALTA PORCEL, Maximiliano
 SCHMIRA, Virginia
 OLMOS, Miqueas Julián
 NUÑEZ DEL PINO, Luz M

MARCHISIO AHUMADA Zoé
 SONA, Luz Agustina
 SAVIO, Julio Alberto R
 GIGEROA, Nicolás Gabriel
 BUSCAROLO, Virginia A.
 STILIO, Myrna

Por el Personal No Docente:

GONZALEZ LEAHY Luz

MASSIMINO, CAROLINA

SUMARIO.

- I - ACTA N°4 de 23 de abril de 2025. Pág. 4.
 - II - ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 4.
 - III - RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM. Pág. 6.
 - IV - DESPACHOS DE COMISIÓN. Pág. 9.
 - *Comisión de Enseñanza: 1 a 3.*
 - *Comisión de Reglamento y Vigilancia: 1 a 3.*
 - *Comisión Conjunta: 1.*
 - V - CONSEJERO. MANIFESTACIONES. Pág. 18.
-

-En la ciudad de Córdoba, a siete días del mes de mayo de 2025, se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Lenguas con la presidencia de la Dra. Graciela FERRERO y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

-Es la hora 10.10.

I. ACTA

- Se da cuenta del Acta N°4 de 23 de abril de 2025, la que se reserva en Secretaría por el término de cinco días hábiles, período tras el cual, si no se le formula observaciones, se dará por aprobada.

II. ASUNTOS ENTRADOS

SOLICITUDES

1. EX-2025-301163-UNC-ME#FL CAUSANTE: VIRGINIA ANTONELLA BUSCAROLO y LUZ MARINA NÚÑEZ DEL PINO - CONSEJERAS POR AIEL ASUNTO: **PRES. PROYECTO DE "RÉGIMEN DE REPARCIALIZACIÓN".-**

2. EX-2025-301417-UNC-ME#FL CAUSANTE: VIRGINIA ANTONELLA BUSCAROLO y LUZ MARINA NÚÑEZ DEL PINO - CONSEJERAS POR AIEL ASUNTO: **SOLIC. CONSIDERACIÓN DE MODIFICACIONES AL RÉGIMEN DE ESTUDIANTES TRABAJADORES O C/ FLIARES. A CARGO.-**

PRÓRROGA

3. EX-2025-300627-UNC-ME#FL CAUSANTE: ROMANELA ELIZABETH VALLEJO TRECEK y CECILIA RUFFINI - ASUNTO: **SOLIC. PRÓRROGA P/ PRES. DE PROYECTO DE TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA.-**

CONCURSO

4. EX-2025-219498-UNC-ME#FL CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: **SOLIC. SE APRUEBE LLAMADO A CONCURSO Y DESIGNACIÓN**

DE TRIBUNAL Y VEEDORES P/ CUBRIR 1 CARGO DE P.T.D.S. EN TRADUCCIÓN LITERARIA - SECC. ALEMÁN.-

ADSCRIPCIONES

5. EX-2025-264163-UNC-ME#FL CAUSANTE: PAULA SÁNCHEZ DÍAZ ASUNTO: **SOLIC. EXCEPCIÓN PARA INSCRIPCIÓN A ADSCRIPCIÓN.-**

6. EX-2025-275204-UNC-ME#FL CAUSANTE: MARCELA ALTAMIRA ASUNTO: **SOLIC. EXCEPCIÓN REF. A SU ADSCRIPCIÓN.-**

7. EX-2025-284820-UNC-ME#FL CAUSANTE: BENITO PABLO ANDRÉS MORE ASUNTO: **SOLIC. EXCEPCIÓN P/ INSCRIBIRSE COMO ADSCRIPTO.-**

8. EX-2025-263929-UNC-ME#FL CAUSANTE: PROF. BENJAMÍN LLEPEUE GÓMEZ ASUNTO: **SOLIC. SU INSCRIPCIÓN COMO ADSCRIPTO A LA CÁTEDRA ANÁLISIS DEL LENGUAJE EN USO EN ARGENTINA - SECC. ESPAÑOL.-**

LICENCIAS

9. EX-2025-275272-UNC-ME#FL CAUSANTE: PROF. MARÍA DEL PILAR SRUR ASUNTO: **SOLIC. RENOVACIÓN DE LICENCIA EN CARGO DOCENTE POR BECA DE DOCTORADO.-**

10. EX-2025-307656-UNC-ME#FL CAUSANTE: PROF. GABRIELA DEL VALLE MONDINO ASUNTO: **SOLIC. LICENCIA EN CARGO DOCENTE POR DESIGNACIÓN EN CARGO DE MAYOR JERARQUÍA.-**

CURSO DE POSGRADO

11. EX-2025-300757-UNC-ME#FL CAUSANTE: PROF. DRA. LAURA FANDIÑO ASUNTO: **SOLIC. AUTORIZACIÓN P/ DICTADO Y COBRO DE HONORARIOS POR CURSO DE POSGRADO.-**

RENUNCIA

12. EX-2025-312336-UNC-ME#FL CAUSANTE: PROF. PATRICIA DEL VALLE LAURÍA ASUNTO: **PRESENTA SU RENUNCIA A CARGOS DOCENTES POR ACOGERSE AL BENEFICIO JUBILATORIO.-**

- El H. Cuerpo se constituye en comisión.

- Vuelto a sesión pública, dice el

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). - Se girarán a la Comisión de Reglamento y Vigilancia los asuntos entrados 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, a la Comisión de

Enseñanza el asunto entrado 4, y a la Comisión Conjunta los asuntos entrados 1 y 2, que se tratará junto, este último, con el expediente 2024/581658. Se girará a las áreas respectivas el asunto entrado 12, la presentación de la renuncia de la profesora Lauría, para poder así dictarse la resolución respectiva.

- *Asentimiento.*

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). - Destaco, además de haber sido nuclear dentro del profesorado de inglés, toda la gestión de Patricia Lauría, y no solamente su función como secretaria académica en un momento determinado, sino luego su coordinación de una de las comisiones vinculadas con el plan de estudio. Hubiéramos querido que se resolviera de otra manera la cuestión de su titularidad de la cátedra, no fue posible por una tradición institucional con respecto a los cargos de dedicación exclusiva, lo cual duele. Cumplió hasta el último momento, porque se reunió con Mariela Bortolón haciendo sugerencias acerca de cómo mejorar las prácticas y la formación docente en inglés, y por todo eso le doy las gracias en este momento.

CONS. TROVARELLI. - Quizás puedo agregar, como amiga personal de Patricia, que si hay algo que se destaca es su determinación para todo lo que se propone, tiene una voluntad inquebrantable. He trabajado muchos años con ella y más allá de las divergencias, al final llega a un acuerdo.

El 30 fue el último día y si hay algo destacable más allá de la cuestión institucional o del cargo, es el reconocimiento de los alumnos, de las alumnas, pero también del cuerpo docente y no docente. Entiendo que se va con el sabor agrídulce por la cuestión del cargo, pero con un reconocimiento genuino de muchos otros lados.

III.

RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM

1. **RD 678/2025** *Designar con carácter interino al Profesor Julio MANZANELLI (Leg. Univ. N° 31.605) en un cargo de Profesor Titular dedicación simple (103) en la asignatura TEORÍA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO LITERARIO - Sección Italiano- desde el 1 hasta el 31 de mayo de 2025.-*

- Se vota y es **APROBADA.**

2. **RD 679/2025** *Designar con carácter interino al Profesor Julio MANZANELLI (Leg. Univ. N° 31.605) en un cargo de Profesor Titular dedicación*

semiexclusiva (102) en la asignatura TRADUCCIÓN PERIODÍSTICA y TRADUCCIÓN CIENTÍFICA - Sección Italiano -, desde el 1 hasta el 31 de mayo de 2025.-

- Se vota y es **APROBADA**.

3. RD 680/2025 *Designar con carácter interino al Profesor Julio MANZANELLI (Leg. Univ. N° 31.605) en un cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (102) en la asignatura MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN, TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN y TRADUCCIÓN COMERCIAL –Sección Italiano -, desde el 1 hasta el 31 de mayo de 2025.-*

- Se vota y es **APROBADA**.

4. RD 681/2025 *Designar con carácter interino a la Profesora Sofía MERLI (Leg. N° 61.496) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la asignatura Lengua Castellana I - Cátedra “A” –asignatura común-, desde el 1 hasta el 31 de mayo de 2025.-*

- Se vota y es **APROBADA**.

5. RD 682/2025 *Designar con carácter interino a la Profesora Ileana Yamina GAVA (Leg. Univ. N° 80.783) en un cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (102) en la asignatura Lengua Inglesa II - Sección Inglés- desde el 5 de mayo de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025.-*

- Se vota y es **APROBADA**.

6. RD 687/2025 *Designar con carácter interino a la Profesora Andrea de los Ángeles CANAVOSIO (Leg. 42.722) en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (101) en la asignatura Fonética y Fonología II - Sección Inglés- desde el 1 de junio de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.-*

- Se vota y es **APROBADA**.

7. RD 688/2025 *Designar con carácter interino a la Profesora Gabriela del Valle MONDINO (Leg. 40.710) en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (101) en la asignatura Teoría y Práctica de la Investigación -asignatura común- desde el 1 de junio de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.-*

- Se vota y es **APROBADA**.

8. RD 691/2025 Designar con carácter interino al Profesor Javier Nicolás MARTÍNEZ RAMACCIOTTI (Leg. 40.396) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (109) en la asignatura Lingüística II - Sección Inglés- desde el 1 de junio de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.-

- Se vota y es **APROBADA**.

9. RD 692/2025 Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Silvia SOSA (Leg. 21001) en un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (101) en la asignatura Lengua Castellana II, Sección Común, desde el 19 de mayo de 2025 hasta el 18 de noviembre de 2025.-

- Se vota y es **APROBADA**.

10. RD 693/2025 Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Ana Laura ÁVALOS (Leg. 48976) en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la asignatura Lengua Inglesa III, Sección Inglés, desde el 23 de mayo de 2025 hasta el 22 de noviembre de 2025.-

- Se vota y es **APROBADA**.

11. RD 696/2025 Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (110) en la asignatura Lengua Inglesa II -Sección Inglés- a la Profesora Ileana Yamina GAVA (Leg. 80.783) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 5 de mayo de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025.-

- Se vota y es **APROBADA**.

12. RD 712/2025 Dejar sin efecto la licencia sin goce de haberes otorgada por RD-2024-2016-UNC-DEC#FL en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la asignatura Práctica de la Pronunciación del Inglés -Sección Inglés a la Profesora María GARAY (Leg. 50.002) desde el 1 de abril de 2025.

- Se vota y es **APROBADA**.

13. RD 713/2025 Dejar sin efecto la licencia sin goce de haberes otorgada por RD-2025-173-UNC-DEC#FL y RD-2025-337-UNC-DEC#FL en 1 (un)

cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la asignatura Lengua Inglesa II -Sección Inglés- a la Profesora Ana Cecilia CAD (Leg 49.809) desde el 1 de abril de 2025

- Se vota y es **APROBADA**.

14. RD 714/2025 *Designar con carácter interino a la Profesora María Emilia HERRERA (Leg. Univ. N° 54.589) en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la asignatura Lengua Inglesa II –Sección Inglés desde el 5 de mayo de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025.-*

- Se vota y es **APROBADA**.

IV. DESPACHOS DE COMISIÓN

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

1.

EX-2025-236817-UNC-ME#FL CAUSANTE: SEC. ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: SOLIC. SE APRUEBE LLAMADO A CONCURSO Y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL Y VEEDORES P/ CUBRIR 1 CARGO DE P.A.D.SE. EN LENGUA CASTELLANA I - CÁTEDRA "A" - ASIGNATURA COMÚN.- La Comisión de Enseñanza, aconseja: **Solicitar al HCS la aprobación del llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (110) en la asignatura Lengua Castellana I – Cátedra “A” – Asignatura Común y la designación de los miembros del jurado que a continuación se detallan:**

Jurados Docentes

Titulares:

- 1. Tapia Kwiecien, Martín Sebastián (FL - UNC)**
- 2. Bocca, Ana María (FL - UNC)**
- 3. Castro, Carmen del Rosario (UNCuyo)**

Suplentes:

- 1. Pérez Moreno, Elena Silvia (FL - UNC)**
- 2. Aurora, Enrique Juan José (FL - UNC)**
- 3. Padilla Sabaté, Constanza Adela (UNT)**

Veedores Estudiantes

- 1. Nuñez del Pino, Luz Marina (Titular)**
- 2. Folli, Juliana Giselle (Suplente)**

Veedores Egresados

1. Soria, Sofia Valeria (Titular)

2. Sonderegger, Raquel Eleonora (Suplente).- SALA DE COMISIONES, 30 de abril de 2025.-

- Se vota y es **APROBADO**.

- Se abstiene la consejera Nuñez del Pino.

2.

EX-2025-211928-UNC-ME#FL CAUSANTE: SEC. ACADÉMICA y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: SOLIC. LLAMADO A CONCURSO y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL Y VEEDORES P/ CARGO DE P.T.D.SE. EN LENGUA INGLESA III - SECC. INGLÉS.- La Comisión de Enseñanza, aconseja: **Solicitar al HCS la aprobación del llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (102) en la asignatura Lengua Inglesa III - Sección Inglés y la designación de los miembros del jurado que a continuación se detallan:**

Jurados Docentes**Titulares:**

1. González, María Marcela (FL - UNC)

2. Dalla Costa, Natalia Verónica (FL - UNC)

3. Hassan, Samiah Jadille Susana (UNCuyo)

Suplentes:

1. Romano, María Elisa (FL - UNC)

2. Pasquini, Marina Haydée (FL - UNC)

3. Boccia, Cristina María (UNCuyo)

Veedores Estudiantes

1. García Moyano, Cecilia Milagro (Titular)

2. Tejeda, Rocío Luján (Suplente)

Veedores Egresados

1. Villafañe, Santiago Manuel (Titular)

2. Villegas Salas, Julieta Anahi (Suplente).- SALA DE COMISIONES, 30 de abril de 2025.-

- Se vota y es **APROBADO**.**3.**

EX-2025-207174-UNC-ME#FL CAUSANTE: EC. ACADÉMICA Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: SOLIC. APROBACIÓN DE LLAMADO A CONCURSO y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL Y VEEDORES P/

CARGO DE P.T.D.SE. EN PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS - SECC. INGLÉS.- La Comisión de Enseñanza, aconseja: **Solicitar al HCS la aprobación del llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (102) en la asignatura Práctica de la Pronunciación del Inglés - Sección Inglés y la designación de los miembros del jurado que a continuación se detallan:**

Jurados Docentes

Titulares:

1. **Giménez, Florencia (FL - UNC)**
2. **Ferreras, Cecilia Raquel (FL - UNC)**
3. **Nafá Waasaf, María Lourdes (UNSJ)**

Suplentes:

1. **Canavosio, Andrea de los Ángeles (FL - UNC)**
2. **Soler, Lidia Rosa (FL - UNC)**
3. **Córdoba, María Inés (UNT)**

Veedores Estudiantes

1. **Ribotta, Bianca (Titular)**
2. **Vorotilina, Anna (Suplente)**

Veedores Egresados

1. **Brondino, Mariluz (Titular)**
2. **Tello, Sofía María Rita (Suplente).- SALA DE COMISIONES, 30 de abril de 2025.-**

- Se vota y es **APROBADO.**

COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

1.

EX-2025-133882-UNC-ME#FL CAUSANTE: MARÍA GEMA GALVANI ASUNTO: SOLIC. LICENCIA POR MATERNIDAD.- La Comisión de Vigilancia Y Reglamento, aconseja: **Hacer lugar a la solicitud la Sra. M. Gema Galvani Gelusini, y suspender su actuación académica en el Doctorado en Ciencias del Lenguaje, por licencia por maternidad, por el período de 6 meses a partir del 31 de diciembre de 2024.- SALA DE COMISIONES, 30 de abril de 2025.-**

- Se vota y es **APROBADO.**

2.

EX-2025-233186-UNC-ME#FL CAUSANTE: PROF. LUIS ALEJANDRO BALLESTEROS ASUNTO: SOLIC. LICENCIA POR MAYOR JERARQUÍA.- La Comisión de Vigilancia Y Reglamento, aconseja: **Solicitar al Honorable Consejo**

Superior conceda licencia sin goce de haberes al Prof. Luis Alejandro Ballesteros, Leg. 41.294 a un cargo concursado de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (102) en la asignatura "Lingüística - Sección Portugués, por cargo de mayor jerarquía desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.- SALA DE COMISIONES, 30 de abril de 2025.-

- Se vota y es **APROBADO**.

3.

EX-2025-264467-UNC-ME#FL CAUSANTE: PROF. JULIA MARTÍNEZ ASUNTO: SOLIC. LICENCIA EN CARGO DOCENTE POR DESIGNACIÓN EN CARGO DE MAYOR JERARQUÍA.- La Comisión de Vigilancia Y Reglamento, aconseja: Solicitar al Honorable Consejo Superior conceda licencia sin goce de haberes a la Prof. Julia Inés Martínez, Leg. 41.021 a un cargo concursado de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (102) en la asignatura "Lengua Inglesa II - Sección Inglés, por cargo de mayor jerarquía desde 04 de mayo de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025.- SALA DE COMISIONES, 30 de abril de 2025.-

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). - La licencia de la profesora Martínez debe establecerse a partir del 5 de mayo de 2025.

En consideración con dicha modificación.

- Se vota y es **APROBADO**.

COMISION DE ENSEÑANZA Y VIGILANCIA Y REGLAMENTO EN CONJUNTO

1.

EX-2025-245636-UNC-ME#FL CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ELEVA COMISIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE EQUIVALENCIAS DURANTE EL PERÍODO LECTIVO 2025.- La Comisión de Enseñanza y Vigilancia Y Reglamento en Conjunto, aconsejan: Aprobar la conformación de las siguientes Comisiones por áreas, o por asignaturas, que deberán dictaminar sobre el otorgamiento de equivalencias durante el período lectivo 2025:

ASIGNATURAS COMUNES y ESPAÑOL	
Áreas /Asignaturas	Comisión

<p>TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN</p> <p>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</p>	<p><i>Silvia Alejandra REGUERA - Coordinadora Bibiana María AMADO Carlos SURGHI Gabriela del Valle MONDINO María Victoria FERNÁNDEZ</i></p>
<p>LENGUA CASTELLANA</p>	<p><i>Silvia SOSA - Coordinadora Martín Sebastián TAPIA KWIECIEN Elena Silvia PÉREZ MORENO María Gina FURLAN Silvia Adriana CACHAGUA IBÁÑEZ Raquel CARRANZA</i></p>
<p>LATÍN- LENGUA Y CULTURA LATINA - PRÁCTICAS ETIMOLÓGICAS DEL GRIEGO/DEL LATÍN</p>	<p><i>Martha Susana DÍAZ - Coordinadora Gustavo Roberto VENECIANO Marcos Flavio CARMIGNANI</i></p>
<p>FILOSOFÍA, PEDAGOGÍA, ANTROPOLOGÍA CULTURAL y PSICOLOGÍA EDUCACIONAL</p>	<p><i>María Gabriela LUGONES - Coordinadora Gustavo Alfredo AGÜERO Gabriel Andrés MONTENEGRO Irene AUDISIO María Isabel JURI Carla Haydeé FALAVIGNA Juan Pablo TORRES</i></p>
<p>ELEMENTOS DEL DERECHO APLICADOS A LA TRADUCCIÓN</p>	<p><i>Alejandra D'ALESSANDRO - Coordinadora Carolina MOSCONI María Paula AGLIOZZO Víctor Hugo SAJOZA JURIC María Paula GARDA Matías ARGÜELLO PITT Claudia Rita BOSSIO</i></p>

INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS LITERARIOS LITERATURA OCCIDENTAL CONTEMPORÁNEA	Florencia DREWNIAK - Coordinadora Laura FANDIÑO Silvia CATTONI
---	--

ÁREAS ESPECÍFICAS LENGUAS EXTRANJERAS	
Área	Comisión
HISTORIA DE LA LENGUA LINGÜÍSTICA	Isolda CARRANZA - Coordinadora Heidi BRITZIUS María Victoria ALDAY Dolores TREBUCQ Javier MARTÍNEZ RAMACCIOTTI Emilse GARCÍA FERREYRA Silvina María VOLTAREL Andrea Nancy CULJAK Luis Alejandro BALLESTEROS Enrique DOERFLINGER
DIDÁCTICA GENERAL	Alejandra MENTI - Coordinadora María Gimena SAN MARTÍN María Laura ROATTINO
DIDÁCTICA ESPECIAL OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA	Valeria WILKE - Coordinadora Ana ALBA MOREYRA Mario LÓPEZ BARRIOS Irina BARREA Patricia LAURIA

<p>TRADUCCIÓN</p>	<p>María Paula GARDA - Coordinadora María Cecilia AGUADO Natalia LOBO Micaela VAN MUYLEM María BONDONE María Laura PERASSI Víctor Hugo SAJOZA JURIC Ana FERREIRA CENTENO María Florencia TÁLAMO Sabrina Soledad VAILLARD Ileana Yamina GAVA Guillermo Adrián BADENES Lorena Guadalupe BAUDO María Cecilia DE LA VEGA Matías ARGÜELLO PITT Evangelina AGUIRRE SOTELO Claudia Rita BOSSIO Giselle Brenda PERNUZZI</p>
<p>LECTO-COMPREENSIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS PRUEBA DE SUFICIENCIA</p>	<p>Ana Cecilia PÉREZ - Coordinadora Richard BRUNEL MATIAS Judith BARACCHI Fabián Humberto NEGRELLI Carlos Javier RAFFO</p>

ÁREAS ESPECÍFICAS SECCIÓN ALEMÁN

<p align="center">Áreas</p>	<p align="center">Comisión</p>
------------------------------------	---------------------------------------

LENGUA	<i>Valeria Ariadna WILKE - Coordinadora Sandra TROVARELLI Annekathrin SCHÄFER Carlos RAFFO</i>
FONÉTICA	<i>Sandra Gabriela TROVARELLI- Coordinadora Katharina GÖTZE Heidi BRITZIUS</i>
GRAMÁTICA	<i>Carlos Javier RAFFO- Coordinador María Josefina GONZÁLEZ Katharina GÖTZE</i>
CULTURA Y LITERATURA	<i>Micaela van MUYLEM - Coordinadora Adriana MASSA Annekathrin SCHÄFER</i>

1.

ÁREAS ESPECÍFICAS SECCIÓN ESPAÑOL	
Áreas/asignaturas	Comisión
PRAGMÁTICA LINGÜÍSTICA INTERCULTURAL ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DEL LENGUAJE I LINGÜÍSTICA CONTRASTIVA Y TEORÍA DE LA TRADUCCIÓN BASES BIOLÓGICAS DEL	<i>María Fernanda FREYTES - Coordinadora María Natalia GÓMEZ CALVILLO Bibiana María AMADO Débora AMADIO</i>

<p>FONÉTICA, FONOLOGÍA Y MORFOLOGÍA ESPAÑOLAS Y PRINCIPIOS DE CONTRASTIVIDAD LEXICOLOGÍA, LEXICOGRAFÍA Y PRINCIPIOS DE CONTRASTIVIDAD SINTAXIS DEL ESPAÑOL Y PRINCIPIOS DE CONTRASTIVIDAD GRAMÁTICA DEL TEXTO ESPAÑOL Y PRINCIPIOS DE CONTRASTIVIDAD</p>	<p><i>Martín Sebastián TAPIA KWIECIEN - Coordinador Ivana ALOCHIS María Laura GALLIANO Raquel Marina CARRANZA</i></p>
<p>SEMINARIO DE ELABORACIÓN DE TESIS</p>	<p><i>Silvia Alejandra REGUERA - Coordinadora Liliana Eva TOZZI Gabriela MONDINO</i></p>

<p>TALLER PRÁCTICAS DE LA COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN LINGÜÍSTICAS I, II Y III LECTURA CRÍTICA DE LOS TEXTOS CLÁSICOS Y SU PROYECCIÓN A LA ACTUALIDAD ESTUDIOS TEXTUALES DEL ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO I Y II DINÁMICA SOCIOCULTURAL LATINOAMERICANA DEL SIGLO XX TEORÍA Y CRÍTICA DEL DISCURSO LATINOAMERICANO ANÁLISIS DEL LENGUAJE EN USO EN ARGENTINA ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES DEL ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO</p>	<p><i>Bibiana María AMADO- Coordinadora Florencia DREWNIAK Bibiana María AMADO María Gina FURLAN María Montserrat HERRERA Laura FANDIÑO Darío Daniel DELICIA María Cecilia FERNÁNDEZ</i></p>
---	--

V.

CONSEJERO. MANIFESTACIONES

CONS. OLMOS. – Anoche fue el debate por Canal 10, de candidatas al decanato, y las personas que no teníamos la posibilidad de verlo por televisión teníamos la posibilidad de acceder a la transmisión por Youtube. En el mismo lugar, en ese espacio, había un chat en vivo mientras uno miraba la transmisión, y desde la banca de Aiel queremos expresar nuestra preocupación, en primer lugar, porque hubo intervenciones de docentes de la casa en ese chat, sumamente violentas; es vergonzoso que docentes de la Facultad de Lenguas se expresen de esa forma hacia otros docentes y hacia estudiantes; es vergonzoso que nos tratemos de esa forma, que nos comuniquemos de esa forma, que nos dirijamos de esa forma, más allá de las diferencias políticas, de las diferencias ideológicas.

En este sentido, nos queremos solidarizar con el trato hacia una de las candidatas, lo repudiamos y nos solidarizamos con los dichos violentos hacia la profesora Adriana Castro. Tenemos los textuales, no es que quedó en la nada, porque de ello hubo debate posterior. Se escribieron comentarios tales como “la actividad científica o la actividad investigación no le interesa porque la docencia la supera”, de docentes hombres, puntualmente de la sección español, que no los menciono porque no están acá para tener su derecho a réplica, pero no tendría inconveniente en hablar con esas personas porque considero que es un reclamo y una observación justa y coherente la que estamos haciendo, y que no podía pasar esta sesión sin hablar de eso porque realmente fue bochornoso.

En relación al tratamiento que esto tuvo en el claustro estudiantil fue que se hicieron capturas de pantalla de todos esos comentarios, o sea que hay registro de ello, y los estudiantes estaban también ahí presentes, pero no solamente de nuestro espacio, de Franja Morada y estudiantes autoconvocados también, que no están organizados bajo ningún espectro político, muy numeroso, donde empezaron a noticiar el trato y las formas con las que se estaban manejando los profesores y los comentarios. En consecuencia, no es algo que solamente alarmamos nosotros, sino que estudiantes que no están organizados lo podían ver, lo podían noticiar y estaban sorprendidos porque realmente esperaban tal vez otro comportamiento de sus docentes. Eran bien puntuales y bien marcadas estas interacciones que llaman la atención, y desde mi lugar creo que necesitan poderosamente el repudio de todo este cuerpo, porque son algunos docentes de la Facultad de Lenguas. Quizás la candidata no es la persona que representa y que vaya a votar la semana que viene en las urnas, pero no por eso necesita o merece el tratamiento que tuvo en ese chat, el chicaneo, los comentarios dudando de su desempeño académico, de su idoneidad, de su desempeño como docente, como investigadora, entendiendo que Adriana Castro ha aportado a esta facultad durante años, tanto a las cátedras como por fuera, porque no nos olvidemos que la docente estuvo en todas las asambleas interclaustro y estudiantiles presente el año pasado, asistiéndonos como docente, como delegada gremial.

Entonces, chicanearla y desmerecerla, y faltarle el respeto por de esa forma por chat solamente porque está en la lista opuesta, me parece desde infantil hasta totalmente irrespetuoso, maleducado y fuera de lugar. Nuestra propuesta desde Aiel es repudiar esos comentarios y nos solidarizamos con la docente, con la profesora Adriana Castro del espacio Proyecto Lenguas, y pedimos, en este cuerpo, que revisemos esas actitudes, que las revisemos en conjunto y evaluemos cuáles van a ser las formas que vamos a tener para dirigirnos normalmente en este tipo de actividades, porque tenemos actividad electoral todos los años.

CONS. NUÑEZ DEL PINO. – Celebramos muchísimo el espacio, el debate, porque me parece que las dos candidatas estuvieron tratándose con mucho respeto, haciéndose preguntas interesantísimas, explicando sus propuestas y lo que pasó en los comentarios sacó el foco de eso. Celebro que se haya dado el debate de esa forma y que no se haya trasladado a ese espacio, digamos, todo esto que contamos. Así que gracias a la profesora Graciela y también le agradezco a Adriana por participar de ese espacio.

CONS. GONZALEZ LEAHY. – También lo celebro, los debates siempre me gustaron y en este caso lo empecé a ver por Canal 10, me intrigó, no soy muy usuaria de las redes, no me parece muy feliz el tema de cómo venían los comentarios, pero no lo tomé en ningún momento como una agresión a la profesora Adriana Castro porque me pareció que era parte de este juego de la política que a mí personalmente no me gusta, por lo que cerré el chat y seguí disfrutando el debate.

Hace un tiempo venimos hablando sobre el trato respetuoso, en las comisiones frente a una presentación de un docente, incluso varias veces me manifestaron que es un tipo de discurso y me parece que debemos reflexionar entre todos, como comunidad tal vez tenemos que hacer la reflexión porque me parece que es demasiado frecuente el tema.

CONS. BOMBELLI. - Estoy acuerdo con todo lo dicho hasta ahora. Seguí el debate por el canal, me pareció muy respetuoso el trato entre las candidatas, intenté observar qué sucedía en el chat, pero en cuanto vi la primera cuestión agresiva lo cerré y recién aquí me informo de lo sucedido. No soy de participar en las redes, considero que saca lo que no debe de una persona porque el respeto, como dijo Luz y ya lo hemos hablado varias veces, el respeto, el buen trato, tiene que primar sobre todo y no solamente en los chats, también en las aulas y es un problema que nos preocupa a todos.

Quiero resaltar la necesidad de respetarnos, las redes incentivan el uso de ese lenguaje, sabemos que hay personas que son siempre agresivas, pero debemos condenarlo.

CONS. TROVARELLI. – Considero que es difícil estar en una situación de debate, me refiero a las candidatas, la preparación que eso requiere independientemente de las ideas o de lo que uno pueda compartir o no, y estar pendiente de las preguntas o de las posibles respuestas y demás, lo cual ya me parece aplaudible totalmente por parte de ambas candidatas. En cuanto a lo que dice Julián, también leí el chat y me pareció que eran algunos casos puntuales, como lo dijo también, pero fue de ambos lados y, de hecho, hubo un comentario en particular, lo deben

tener guardado en imagen, que ya no hacía referencia ni siquiera a las propuestas políticas o a las preguntas y respuestas de una u otra candidata. Hasta se publicó, pero no lo puedo saber a ciencia cierta, un comentario ofensivo hacia una de las candidatas por parte de un supuesto familiar de la candidata opositora. No lo puedo afirmar porque no lo sé, pero lo que quiero decir es que los comentarios fueron de algunas personas y de ambas partes.

En conclusión, lo que se está solicitando debe ser representativo y pedirse para todos, en general, porque hubo de ambas partes comentarios ofensivos. Me parece que aplica para todos porque no fue de uno o dos docentes de determinada lista sino de unos cuantos, de distintos espacios políticos.

CONS. MORA. – Comparto esta idea de Luz y me encanta que entre todos podamos decir que estamos en desacuerdo con la falta de respeto y que nadie intenta justificarlo por el formato de las redes sociales, los chats, los streamings y todo aquello que decía Julián. Sentí, la vez que se presentó esa carta, que se intentó justificar que los manifiestos son así, que tienden a movilizar, que tiene que ver con un estilo, entonces quiero decir eso, que me encanta que todos acordemos que la falta de respeto tiene que ser un límite y tiene que ser un norte para todos nosotros en todos los ámbitos, en todos los contextos. Sabemos que las redes sociales a veces permiten el anonimato, el distanciamiento de no tener la persona al frente, pasa en todos los ámbitos, pero no permitamos que ese formato, ese estilo, la costumbre, nos habilite a faltar el respeto al otro. Es un buen momento para llamarnos todos a la reflexión y poder acordar en que nos dirijamos siempre con respeto y que nadie acá está intentando justificarlo.

CONS. OLMOS. - Obviamente repudiamos cualquier situación de maltrato u hostigación hacia alguna de las candidatas, pero nuestra preocupación inicial es que los comentarios venían docentes de la casa, personas formadas. No lo justifico, pero estamos hablando de docentes que están dictando materias actualmente en nuestra facultad, y entre ellos están poniendo en duda el ejercicio profesional de una de las candidatas, mujer, siendo que los docentes de la casa están atravesando una situación durísima, super compleja. Nuestra solidarización, nuestro apoyo a Adriana Castro viene por ese sentido, que fue hostigamiento por parte de colegas, hombres, que están hostigando a dos mujeres que estaban en un debate de manera respetuosa y que venía fluyendo muy bien.

CONS. GONZALEZ LEAHY. – Como comunidad de la Facultad de Lenguas, como comunidad de la UNC, es indistinto de los títulos que uno posea el hecho de faltar el respeto, porque cada uno toma sus decisiones respecto de lo que piense. El

debate estuvo buenísimo, no es conveniente mezclar las cosas, no debe opacarlo, pero sí fomentar un trato de respeto sin que nos quite el eje.

CONS. OLMOS. - No me parece que esté mezclando nada, son personas que tienen formación de grado, tienen formación en posgrado, que dictan clases acá en la facultad, entonces no pueden comportarse de esa forma, ya sea en un chat de streaming, en la calle o en cualquier otro ámbito. La preocupación es que estudiantes que cursan con esos docentes están viendo a sus profesores que están hostigando a una de las candidatas de esa manera, y son docentes universitarios y tienen responsabilidades porque hablan desde un lugar, algunos con cargos de gestión, con más responsabilidad, porque mientras más espacio ocupo en la esfera social, más responsabilidad tengo.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – Comentábamos con María Elisa Romano sobre qué lugar oscuro es el chat. Es un lugar oscuro y hay que revisarlo en algún momento. Se me dijo que son las reglas del juego, y no quiero jugar ese juego. He estado viendo los chats de otros debates, el primero, que fue mi inmersión en la oscuridad, fue el de psicología, donde hubo consideraciones hasta vinculadas con identidades de género y no acaban más.

No quiero pasar por alto esto porque admito la preocupación y la posición de la bancada estudiantil, pero sí reconvertirlo. Pedir que no se hable más de la cuestión podría entenderse que me conviene, es así, pero no, ha quedado en actas y les propongo como una especie de ejercicio de convivencia democrática, en el que creo profundamente, una reunión “cuando haya bajado la espuma de la cerveza”, que me encanta la metáfora por baja y lo que quedan son las marcas en los vasos, lo que significa que hay que volver a tratarlo. Tenía la intención de reunirnos con los candidatos de la oposición el 16, con las bancadas estudiantiles también porque, como se dijo, hay elecciones prácticamente todos los años; o sea, depuremos nuestros gestos, hagamos pactos de convivencia más allá que en algún momento saltarán. No podemos controlar las redes, podemos hacer un acuerdo comunitario en la Facultad de Lenguas y luego intervenir, pero por lo menos entre nosotros que haya unos puntos de acuerdo porque somos primero colegas y coexistimos, convivimos cada día, es decir, que no nos lleven puestos estos procesos electorales.

Ha sido un llamado de atención, lo vamos a tener en cuenta para uno y otro de los dos segmentos que formalmente están encontrándose en esta situación. Tratemos de aplacarnos, tratemos de llegar en un buen estado de convivencia al momento de las elecciones, pero fundamentalmente después de las elecciones, y les propongo esta reunión en la que vamos a hablar largo y tendido, y a decirnos todo lo que haya que decirse porque hay procesos que deben ser catárticos

también, para poder seguir adelante en la medida de lo posible. Hay ofendidos de ambos lados, hasta este momento, y cada uno encuentra las razones para su ofensa y no advierte las sin razones de haber sido ofendidos. Vamos a tener que hablarlo de otra manera, en otro plano, ya pos electoral porque esto es un lugar donde trabajamos todos juntos y esto tiene que aclararse. No creo que tuviera sentido hacerlo ahora porque cada uno está muy involucrado en un proceso y sería hasta absurdo. Después tiene que llegar la reunión del “desarme”, que tendrá que ser uno verdadero para poder trabajar para el año que viene, para otro tipo de proceso electoral.

Esto es lo que creo, el malestar lo experimenté y no quiero volver a incursionar en ningún otro chat porque la universidad es otra cosa, pero bueno, ahí están las cosas.

CONS. AMADIO. – No íbamos a tomar la palabra, pero parece inevitable. Primero, agradecer el apoyo y que hayan traído a la mesa esta discusión, en una facultad especialista en ciencias del lenguaje. El lenguaje nos atraviesa no solamente en la vida profesional sino también en todas nuestras facetas, así que agradezco el apoyo de Aiel para con mi candidata, mi queridísima amiga de muchísimos años, como también quiero agradecer la actitud que tuvo la decana ayer, de respeto y dignidad en la exposición de sus propias posiciones y también en el trato con la representante minoritaria que se expone valientemente a un debate televisado por primera vez.

Las diferentes posiciones en la jerarquía social, eso lo sabemos todos aquí, hacen que el agravio tenga distinto peso, es decir no es lo mismo que alguien en el poder lo haga, me remito a los trolls libertarios y su accionar en las redes. Estas prácticas, porque se han convertido en ello, de agravio, de instar al miedo de generar la autocensura, deben ser repudiadas, así que loable que quienes ocupan lugares jerárquicos y de poder tengan un trato como el que tuvo la decana, como el que tuvo mi compañera Adriana. Porque de otra forma se hace cada vez más difícil ser una agrupación minoritaria, responder a los pedidos que nos llegan como agrupación minoritaria de colegas que no están participando en nuestro espacio, que no están de alguna forma alineadas en ninguna de las agrupaciones, porque después nosotras tenemos que ir a buscar trabajo con gente que ocupa esas posiciones jerárquicas y, en consecuencia, ahí nos sentimos un poco desamparadas, lo que puede sucederle a quienes están ocupando bancas en esta mesa o en cualquier otra circunstancia.

No es lo mismo que alguien poderoso o poderosa sea violento o violenta en las redes que lo sea alguien, por ejemplo, con un perfil anónimo o que no sea rastreable, como es tan típico de las redes. Generan esa caída en las normas de convivencia, entonces si nuestras críticas no fueron a los proyectos y a las

decisiones pedimos disculpas, creemos que sí lo hemos hecho, seguramente deberemos y vamos a revisar nuestras futuras intervenciones en cualquier medio. Esperemos que sea lo mismo del otro lado, estamos seguras que así será, pero rescatamos también la valentía de exponerse de ambas candidatas y de todo el equipo que está atrás, creyéndoles y apostando por lo que venimos trabajando, con unos sueldos que son realmente paupérrimos. Acabo de cobrar 150 mil pesos por un curso de posgrado que lleva años presentar, seis meses solamente el programa, y mi compañera, la doctora Menti, cobró menos de la mitad por estar enmarcado en el CONICET, pero me refiero al esfuerzo y que nos llamamos a reflexionar.

En algún momento en la trifulca del año pasado recuerdo que nos cruzamos en el pasillo con Marina y no nos saludamos, porque veníamos de alguna discusión entreverada acá en esta mesa, pero fue una sola vez. Después de eso nos seguimos saludando, pero supe que me estaba equivocando, más que ella, porque soy profesora y ella, ahora colega, en ese momento era alumna. Eso es un gran error, porque es un ejercicio de micropoder. En ese sentido debemos reflexionar, sobre este tipo de acciones muy minuciosas que se van construyendo que de no ponerse en tela de juicio se acumulan. Te agradezco que nos hayamos seguido saludando cordialmente después de nuestro error compartido, pero más grande de mi parte, y espero entonces que podamos seguir trabajando para esta universidad. Somos la agrupación minoritaria, nos estamos exponiendo al construirla y nadie se expuso como lo hizo mi compañera Adriana, lo hizo por supuesto también la decana, así que celebremos que seguimos con el proceso democrático también en esta universidad.

CONS. BOMBELLI. – Trabajemos para las aulas también, para el trato y el respecto de docentes y estudiantes en las aulas. Es otra cuestión que amerita mucho trabajo.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Es la hora 10.58.

frd.



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: FACULTAD DE LENGUAS Sesión Ordinaria: 7 de mayo de 2025.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 24 pagina/s.